

ANEXO

Catedráticos de Escuela Universitaria

FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA: 29 DE JUNIO DE 1989

Area de conocimiento: «Organización de Empresas»

Comisión titular:

Presidente: Don Aquilino A. Aguirre Sadaba, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Manuel José Selva Domínguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Don Luis Quatre Casas Arbós, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Carlos Bautista Moreno, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y don José Luis Fanjul Suárez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Ortigueira Bouzada, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Antonio Viejo Raso, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Camilo Prado Freire, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Guillermo García Pérez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Francisco Javier Llovera Sáez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

2131 RESOLUCION de 22 de diciembre de 1989, de la Universidad de La Laguna, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución del Rectorado de la Universidad de La Laguna de 25 de abril de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de mayo), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento: «Parasitología». Departamento al que está adscrita: Parasitología, Ecología y Genética. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Parasitología en la Facultad de Veterinaria de Las Palmas de Gran Canaria. Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Teniendo en cuenta la propuesta elevada por la Comisión nombrada al efecto de no provisión de plaza.

Visto el artículo 11.2, d), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad arriba citada.

La Laguna, 22 de diciembre de 1989.—El Rector accidental, Federico Díaz Rodríguez.

2132 RESOLUCION de 8 de enero de 1990, de la Universidad de Granada, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes que se citan.

Uno.—El Rectorado de la Universidad de Granada, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno, ha resuelto convocar concursos para la provisión de las plazas docentes que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Dos.—Estos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, los Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 162/1985, de 17 de julio («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 74, de 26 de julio); el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), por la que se desarrolla, con carácter transitorio, dicho Real Decreto; Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, sobre modificación parcial del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y en lo no previsto por estas disposiciones, por la legislación vigente que regula el régimen general de ingreso en la Administración Pública y demás normas de general aplicación.

Tres.—La tramitación de los concursos para la provisión de las plazas citadas será independiente para cada una de ellas, quedando garantizados, en todo momento, la igualdad de condiciones de los candidatos y el respeto a los principios constitucionales de publicidad, capacidad y mérito.

Cuatro.—Para ser admitidos a estos concursos se requieren las siguientes condiciones generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos los dieciocho años de edad y no haber cumplido los sesenta y cinco.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado, Autonómica, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico incompatible con el ejercicio de las funciones correspondientes a Profesores de Universidad.

La documentación que acredite reunir estas condiciones deberá ser presentada por aquellos candidatos que hayan superado las pruebas.

Cinco.—Para ser admitidos a estos concursos se requiere, además, los siguientes requisitos específicos:

- Para concursar a las plazas de Catedrático y Profesor titular de Universidad y Catedrático de Escuela Universitaria, estar en posesión del título de Doctor. Para concursar a las plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria, ser Licenciado, Ingeniero o Arquitecto.

También podrán concursar para plazas de titulares de Escuela Universitaria, en las áreas de conocimiento relacionadas en el anexo de la Orden de 28 de diciembre de 1984, los Diplomados, Arquitectos e Ingenieros Técnicos.

- Para concursar a las plazas de Catedrático de Universidad, cumplir, además, las condiciones señaladas en el artículo 4.1. c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, o bien las condiciones señaladas en la disposición transitoria undécima de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria.

Seis.—Los que deseen tomar parte en estos concursos deberán dirigir una instancia, según modelo del anexo II, al Rector de la Universidad de Granada, por cualquiera de los medios autorizados en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Esta instancia irá acompañada de la documentación que acredite reunir las condiciones específicas para participar en los concursos. En el modelo de curriculum vitae a presentar en el momento de las pruebas se adecuará a lo especificado en el anexo III.

La acreditación de los requisitos específicos requeridos para ser admitidos a estos concursos se realizará en los señalados con la letra a) del número 5, por medio de fotocopia compulsada de los títulos, o, en su caso, del justificante del abono de sus derechos, y en los señalados con la letra b), por medio de las correspondientes certificaciones, documentación que habrá de acompañar a las solicitudes.

Serán válidas, a efectos de su uso en las solicitudes, las fotocopias obtenidas de la instancia e impreso de curriculum vitae, cuyos modelos figuran como anexos II y III a la presente Resolución.

Los solicitantes deberán justificar el pago en la Sección de Asuntos Económicos de la Universidad de Granada, de la cantidad de 1.500 pesetas (400 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). El resguardo de pago o fotocopia del mismo se unirá a la solicitud.

Si el pago se hiciera mediante giro postal o telegráfico, éste se dirigirá a la citada Sección de Asuntos Económicos, haciendo constar en el taloncillo destinado al Organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del solicitante y plaza a la que concursa.

Siete.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad de Granada enviará a todos los candidatos, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, la relación completa de los admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Contra esta Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán interponer, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente de la notificación, y ante el Rector, las reclamaciones que consideren oportunas. Resueltas dichas reclamaciones, en su caso, la relación de admitidos y excluidos adquirirá la condición de definitiva.

Ocho.—El nombramiento de las Comisiones que han de resolver estos concursos, el desarrollo de las pruebas, los posibles recursos y el nombramiento de los candidatos propuestos se llevarán a cabo conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; los Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 162/1985, de 17 de julio («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 74, de 26 de julio); el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), por la que se desarrolla, con carácter transitorio, dicho Real Decreto; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, sobre modificación parcial del Real

Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y en lo no previsto por estas disposiciones, por la legislación vigente que regula el régimen general de ingreso en la Administración Pública y demás normas de general aplicación.

Granada, 8 de enero de 1990.-El Rector, Pascual Rivas Carrera.

ANEXO I

Universidad de Granada

Plazas docentes de Facultad

1. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Civil». Departamento: Derecho Civil. Actividad docente: Impartir docencia de Derecho Civil. Centro de asignación: Facultad de Humanidades de Jaén. Clase de convocatoria: Concurso.
2. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Eclesiástico del Estado». Departamento: Derecho Procesal y Eclesiástico. Actividad docente: Derecho Eclesiástico Matrimonial. Clase de convocatoria: Concurso.
3. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Penal». Departamento: Derecho Penal. Actividad docente: Derecho Penal. Parte general y parte especial. Centro de asignación: Facultad de Humanidades de Jaén. Clase de convocatoria: Concurso.
4. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Economía Aplicada. Actividad docente: Economía (introducción a la Economía). Clase de convocatoria: Concurso.
5. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Análisis Geográfico Regional». Departamento: Análisis Geográfico Regional y Geografía Física. Actividad docente: Geografía Descriptiva (Geografía Regional del Mundo). Centro de asignación: Facultad de Humanidades de Jaén. Clase de convocatoria: Concurso.
6. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Análisis Geográfico Regional». Departamento: Análisis Geográfico Regional y Geografía Física. Actividad docente: Geografía de España. Centro de asignación: Facultad de Humanidades de Jaén. Clase de convocatoria: Concurso.
7. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Análisis Geográfico Regional». Departamento: Análisis Geográfico Regional y Geografía Física. Actividad docente: Geografía de España. Centro de asignación: Facultad de Humanidades de Almería. Clase de convocatoria: Concurso.
8. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Antropología Social». Departamento: Ciencias Morfológicas. Actividad docente: Antropología de la Educación. Clase de convocatoria: Concurso.
9. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Arqueología». Departamento: Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua. Actividad docente: Arqueología Clásica. Clase de convocatoria: Concurso.
10. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Biología Celular». Departamento: Biología Celular. Actividad docente: Histología y Embriología Bucofacial. Clase de convocatoria: Concurso.
11. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Ciencia Política y de la Administración». Departamento: Derecho Constitucional, Ciencia Política y de la Administración, Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Actividad docente: Historia de las ideas y de las formas políticas. Clase de convocatoria: Concurso.
12. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Dibujo». Departamento: Dibujo, Pintura y Escultura. Actividad docente: Análisis Estructural y formal del ambiente. Clase de convocatoria: Concurso.
13. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Dibujo». Departamento: Dibujo, Pintura y Escultura. Actividad docente: Dibujo y Composición. Clase de convocatoria: Concurso.
14. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Economía Aplicada. Actividad docente: Introducción a la Economía (Economía Política). Clase de convocatoria: Concurso.
15. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Economía Aplicada. Actividad docente: Estructura e Instituciones Económicas de España. Clase de convocatoria: Concurso.
16. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Economía Aplicada. Actividad docente: Estructura Económica. Clase de convocatoria: Concurso.

17. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Economía Aplicada. Actividad docente: Introducción a la Economía (Economía). Clase de convocatoria: Concurso.

18. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Educación Física y Deportiva». Departamento: En constitución. Actividad docente: Epistemología de la motricidad, Teoría de la actividad física y el deporte. Clase de convocatoria: Concurso.

19. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Educación Física y Deportiva». Departamento: En constitución. Actividad docente: Cinesiología de la Educación Física. Clase de convocatoria: Concurso.

20. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Electrónica» (2 plazas). Departamento: Electrónica y Tecnología de Computadores. Actividad docente: sistemas digitales. Clase de convocatoria: Concurso.

21. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Escultura». Departamento: Dibujo, Pintura y Escultura. Actividad docente: Procedimientos escultóricos. Clase de convocatoria: Concurso.

22. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Estudios Hebreos y Arameos». Departamento: Estudios Semíticos. Actividad docente: Lengua y Literatura Sefardíes. Clase de convocatoria: Concurso.

23. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Farmacología». Departamento: Farmacología. Actividad docente: Farmacognosia. Clase de convocatoria: Concurso.

24. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Farmacología». Departamento: Farmacología. Actividad docente: Farmacognosia. Clase de convocatoria: Concurso.

25. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Farmacología». Departamento: Farmacología. Actividad docente: Farmacognosia. Clase de convocatoria: Concurso.

26. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física Aplicada. Actividad docente: Física General, Técnicas Experimentales. Clase de convocatoria: Concurso.

27. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física Aplicada. Actividad docente: Física de la Atmósfera. Clase de convocatoria: Concurso.

28. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Física Atómica, Molecular y Nuclear» (2 plazas). Departamento: Física Moderna. Actividad docente: Física Atómica y Nuclear. Clase de convocatoria: Concurso.

29. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada. Actividad docente: Ecuaciones Diferenciales. Clase de convocatoria: Concurso.

30. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Microbiología». Departamento: Microbiología. Actividad docente: Microbiología General en la Facultad de Ciencias. Clase de convocatoria: Concurso.

31. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Nutrición y Bromatología». Departamento: Nutrición y Bromatología. Actividad docente: Análisis Químico, Bromatología y Toxicología. Clase de convocatoria: Concurso.

32. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Obstetricia y Ginecología». Departamento: Obstetricia y Ginecología. Actividad docente: Obstetricia y Ginecología. Clase de convocatoria: Concurso.

33. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Química Orgánica». Departamento: Química Orgánica. Actividad docente: Química de Heterociclos segundo ciclo Facultad de Ciencias. Clase de convocatoria: Concurso.

34. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Química Orgánica». Departamento: Química orgánica. Actividad docente: Química Orgánica primer ciclo Facultad de Farmacia. Clase de convocatoria: Concurso.

Plazas docentes de Escuela Universitaria

1. Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Biblioteconomía y Documentación». Departamento: Lingüística General y Teoría de la Literatura. Actividad docente: Análisis Documental. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación. Clase de convocatoria: Concurso.
2. Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento: Enfermería. Actividad docente: Anatomía de Enfermería. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Enfermería. Clase de convocatoria: Concurso.
3. Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento: Enfermería. Actividad docente: Obstetricia y Ginecología en Enfermería. Centro de

asignación: Escuela Universitaria de Enfermería. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación». Departamento: Pedagogía. Actividad docente: Orientación Educativa. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB de Jaén. Clase de convocatoria: Concurso.

5. Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación. Actividad docente: Psicología de la Educación en la formación del Profesorado de EGB. Orientación y tutoría de Prácticas de Enseñanza. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB de Jaén. Clase de convocatoria: Concurso.

6. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Construcciones Arquitectónicas». Departamento: Construcciones Arquitectónicas. Actividad docente: Análisis y Control del proceso y producto constructivo. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica. Clase de convocatoria: Concurso.

7. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Derecho Mercantil». Departamento: Derecho Romano y Mercantil. Actividad docente: Derecho Mercantil. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Granada. Clase de convocatoria: Concurso.

8. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Dibujo». Departamento: Dibujo, Pintura y Escultura. Actividad docente: Impartir Dibujo. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB de Granada. Clase de convocatoria: Concurso.

9. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar». Departamento: Didáctica y Organización Escolar. Actividad docente: Didáctica General. Organización de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB de Melilla. Clase de convocatoria: Concurso.

10. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Edafología y Química Agrícola». Departamento: Edafología y Química Agrícola. Actividad docente: Edafología. Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Almería. Clase de convocatoria: Concurso.

11. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Edafología y Química Agrícola». Departamento: Edafología y Química Agrícola. Actividad docente: Edafología y Análisis Agrario. Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Almería. Clase de convocatoria: Concurso.

12. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Electrónica». Departamento: Electrónica y Tecnología de Computadores. Actividad docente: Programación I y II. Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Almería. Clase de convocatoria: Concurso.

13. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Enfermería» (2 plazas). Departamento: Enfermería. Actividad docente: Enfermería Médica. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Enfermería. Clase de convocatoria: Concurso.

14. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento: Enfermería. Actividad docente: Ciencias de la conducta. Aspectos psicológicos de la enfermedad. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Enfermería. Clase de convocatoria: Concurso.

15. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento: Enfermería. Actividad docente: Enfermería Obstétrico-Ginecológica. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Enfermería. Clase de convocatoria: Concurso.

16. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento: Enfermería. Actividad docente: Fisiología en Enfermería y Fisioterapia. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Enfermería. Clase de convocatoria: Concurso.

17. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento: Enfermería. Actividad docente: Fisioterapia General para Enfermería y Fisioterapia. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Enfermería. Clase de convocatoria: Concurso.

18. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento: Enfermería. Actividad docente: Teoría General de la Enfermedad para Enfermería y Fisioterapia. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Enfermería. Clase de convocatoria: Concurso.

19. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Estratigrafía». Departamento: Estratigrafía y Paleontología. Actividad docente: Estratigrafía y Paleontología, Mineralogía y Petrografía y Prospección y Explotación de Hidrocarburos. Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Linares. Clase de convocatoria: Concurso.

20. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Filosofía del Derecho Moral y Política». Departamento: Filosofía del Derecho Moral y Política. Actividad docente: Ética General y del Trabajo Social. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Trabajo Social. Clase de convocatoria: Concurso.

21. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Filología Francesa». Departamento: Filología Francesa. Actividad docente: Lengua Francesa: Enseñanza teórica y práctica. Centro de asignación: Facultad de Humanidades de Almería. Clase de convocatoria: Concurso.

22. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento: Filología Inglesa. Actividad docente: Inglés para Bibliotecarios y Documentalistas. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación. Clase de convocatoria: Concurso.

23. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Actividad docente: Soporte lógico de Ordenadores. Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Almería. Clase de convocatoria: Concurso.

24. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada. Actividad docente: Álgebra Lineal en Escuelas Técnicas. Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Almería. Clase de convocatoria: Concurso.

25. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada. Actividad docente: Ampliación de Matemáticas y Programación. Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Jaén. Clase de convocatoria: Concurso.

26. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Microbiología». Departamento: Microbiología. Actividad docente: Microbiología General e Industrial. Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Almería. Clase de convocatoria: Concurso.

27. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación. Actividad docente: Psicología de la Educación en la formación del Profesorado de EGB. Orientación y tutoría de prácticas de enseñanza. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB de Granada. Clase de convocatoria: Concurso.

**ANEXO III
MODELO CURRICULUM**

UNIVERSIDAD DE ...

I. DATOS PERSONALES	
Apellidos y nombre	
Número del DNI	Lugar y fecha de expedición
Nacimiento: Provincia y localidad	Fecha
Residencia: Provincia	Localidad
Domicilio	Teléfono Estado civil
Facultad o Escuela actual	
Departamento o Unidad docente actual	
Categoría actual como Profesor contratado o interino	

II. TITULOS ACADEMICOS			
Clase	Organismo y Centro de expedición	Organismo y fecha de expedición	Calificación si la hubiere

III. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS					
Categoría	Organismo o Centro	Régimen de dedicación	Actividad	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

IV. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA (asignatura, Organismo o Centro y fecha)

V. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

VI. PUBLICACIONES (libros)		
Título	Fecha publicación	Editorial

VIII. OTRAS PUBLICACIONES

VII. PUBLICACIONES (artículos) *			
Título	Revista o diario	Fecha publicación	Número de páginas

IX. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION

* Indicar trabajos en Prensa, justificando su aceptación por la revista editora.

X. PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS

XI. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS*

XII. PATENTES
1.....
2.....
3.....
4.....

XIII. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)

XIV. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro, Organismo, material y fecha de celebración)

* Indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

XV. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la licenciatura)

XVII. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

XVI. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

XVIII. OTROS MERITOS

BOE núm. 23

Viernes 26 enero 1990

2529